CERTIFICADO Nº 1.655
Santiago, 22 Marzo de 2019

Nombre o Razón Social : Embotelladora Andina S.A.
RUT Nº : 91.144.000-8
Dirección : Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago
Giro o Actividad : Elaboración de Bebidas No Alcoholicas

CERTIFICADO Nº 54 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE RETIROS, REMESAS Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS Y CRÉDITOS CORRESPONDIENTES EFECTUADOS POR CONTRIBUYENTES SUJETOS AL RÉGIMEN DE LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 14 DE LA LIR.

Se certifica que el titular FINANZAS Y NEGOCIOS S.A. CORREDORES DE BOLSA, RUT Nº 95.319.000-1 , por el año comercial 2018, le corresponden los retiros, remesas y/o dividendos y créditos que más adelante se indican, los cuales para los efectos de su declaración en los impuestos anuales a la renta que le afectan por el Año Tributario 2019, presentan la siguiente situación tributaria:

				MONTOS DE RETIROS, REMESAS o DIVIDENDOS REAJUSTADOS ($)									CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL										
					Monto afecto a Impuesto Global Complementario y/o Impuesto Adicional				Rentas exentas e Ingresos no constitutivos de renta (REX)	Monto no Constitutivo de Renta			Acumulados a Contar del 01.01.2017					Acumulados Hasta el 31.12.2016					
											Rentas con tributación cumplida		No sujetos a Restitución		Sujetos a Restitución								
Fecha del retiro, remesa y/o dividendos distribuidos	Dividendo Nº	Monto Histórico	Factor Actualización	Monto Actualizado	Con crédito por IDPC generados a contar del 01.01.2017	Con crédito por IDPC acumulados hasta el 31.12.2016	Con derecho a crédito por pago del IDPC voluntario	Sin derecho a crédito	Exentos de impuesto global Com-plementario (IGC) y/o impuesto adicional (IA)	Monto No constitutivo de renta	Rentas con tributación cumplida	Rentas generadas hasta el 31.12.1983 y/o utilidades afectadas con impuesto sustitutivo al FUT (ISFUT)	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Crédito total disponible contra impuestos finales (Arts. 41A) y 41 C) de la LIR)	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Crédito total disponible contra impuestos finales (Arts. 41 A) y 41 C) de la LIR)	Crédito por impuesto tasa adicional. Ex. Art 21 LIR	Tasa efectiva del Crédito del FUT (TEF)	Devolución de Capital Art. 17 Nº 7 LIR.
25/01/2018	204	19.350	1,027000	19.872	19.872	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.255	0	1.922	0	0	524	0	29,2227	0
25/01/2018	204	214.529	1,027000	220.321	220.321	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91.518	0	21.308	0	0	5.808	0	29,2227	0
31/05/2018	205	19.350	1,016000	19.660	19.660	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.339	0	0	0	0	183	0	29,2227	0
31/05/2018	205	477.470	1,016000	485.109	485.109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	181.091	0	0	0	0	4.506	0	29,2227	0
30/08/2018	206	19.350	1,009000	19.524	19.524	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.273	1.948	0	0	0	0	0	29,2227	0
30/08/2018	206	488.964	1,009000	493.364	493.364	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133.249	49.228	0	0	0	0	0	29,2227	0
25/10/2018	207	19.350	1,004000	19.427	19.427	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.185	0	0	0	0	0	29,2227	0
25/10/2018	207	280.063	1,004000	281.184	281.184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103.999	0	0	0	0	0	29,2227	0
Totales		1.538.426		1.558.461	1.558.461	0	0	0	0	0	0	0	0	0	426.725	162.360	23.230	0	0	11.021	0		0

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. Nº 80, de 2017 del Servicio de Impuestos Internos, y sus modificaciones posteriores.
La certificación de los créditos por Impuestos de Primera Categoría (IDPC) que las empresas, comunidades o sociedades deben efectuar a sus propietarios, comuneros, socios o accionistas, según lo dispuesto en el Nº 2, de la letra F), del artículo 14 de la LIR, se deberá realizar a más tardar el 07 de marzo de cada año.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en el presente documento son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Andrés Roberto Wainer Pollack
10.031.788-5